



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EDICTO APERTURA INCIDENTE DE RECUSACIÓN

Mediante providencia de esta Alcaldía-Presidentencia de fecha 15 de octubre de 2018, se ha abierto incidencia procedimental a la vista del escrito de recusación presentado por uno de los aspirantes de la convocatoria para cubrir mediante promoción interna cuatro plazas de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento.

A la vista del mismo y de conformidad con el artículo 74 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se suspende la tramitación del procedimiento hasta su resolución.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos de todos los interesados.

Villaviciosa de Odón, a 15 de octubre de 2018

El Alcalde-Presidente,


José Jover Sanz



VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es